



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz, siendo las trece horas del día once del mes de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dr. Roberto Cruz Capitaine, Dr. José Luis Palafox Olvera, Dr. Jorge Luis Arenas del Ángel, C. Ramiro de Jesús García Mesa y C. Rodrigo Bonilla Fernández, Director, Secretario de Facultad, Consejero Maestro, Consejeros Técnicos, Representante del Programa Educativo de Mecánica y Consejero Alumno, todos ellos integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha ocho del mes de agosto del presente, publicado el ocho del mes de agosto del presente, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Agustina Contreras Rivera**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Turbomáquinas con 4 horas**, NRC 84024, plaza 15692, en el Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica**, tipo de contratación IOD, horario de **lunes a jueves de 19:00 a 20:00 horas**, para el periodo: **agosto 2023- enero 2024**.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Guillermo Álvaro Hernández Viveros**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Mecánica de materiales con 4 horas**, NRC 21480, plaza 19254, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica**, tipo de contratación IOD, horario



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

de lunes a jueves de 19:00 a 20:00 horas, para el periodo: agosto 2023-
enero 2024.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Cándida Leticia Pérez Sánchez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Diseño mecánico con 5 horas, NRC 61645, plaza 15687, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 07:00 a 08:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Cándida Leticia Pérez Sánchez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Vibraciones mecánicas con 5 horas, NRC 65081, plaza 23551, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 20:00 a 21:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Cristian Dumay Hernández García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Tópicos de energética II con 5 horas, NRC 70793, plaza 23554, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Ismael Kelly Pérez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Sistemas de control con 5 horas, NRC 18903, plaza 25720, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

SEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Hugo Amilcar León Bonilla, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Instalaciones mecánicas con 4 horas, NRC 23763, plaza 15684, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 07:00 a 08:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Rosario Aldana Franco, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Vibraciones mecánicas con 5 horas, NRC 13081, plaza 15660, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Carlos Alberto Mora Barradas**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Algoritmos y programación con 4 horas, NRC 12980, plaza 15675, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 11:00 a 12:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

DECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Carlos Alberto Mora Barradas**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Algoritmos y programación con 4 horas, NRC 20031, plaza 15671, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

UNDECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias, realiza tutorías y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Hugo Amilcar León Bonilla**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Fundamentos de mecánica de materiales con 4 horas, NRC 13068, plaza 15683, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 10:00 a 11:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DUODECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias, realiza tutorías y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Agustina Contreras Rivera, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Fundamentos de mecánica de materiales con 4 horas, NRC 13067, plaza 15662, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 17:00 a 18:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

DECIMOTERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Francisco Espinosa Arroyo, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Química con 3 horas, NRC 23801, plaza 15672, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

DECIMOCUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias, realiza tutorías y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Flora Angelica Solano Cerdán, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Química con 3 horas, NRC 99496, plaza 17794, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMOQUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Agustina Contreras Rivera, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Diseño de elementos de máquinas con 4 horas, NRC 23153, plaza 23982, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IOD, horario de lunes, martes, miércoles y viernes de 12:00 a 13:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

DECIMOSEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias, realiza tutorías y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Cándida Leticia Pérez Sánchez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Análisis de riesgo y seguridad industrial con 3 horas, NRC 17010, plaza 2314, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 14:00 a 15:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.

DECIMOSEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Francisco Espinosa Arroyo, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Gestión empresarial con 3 horas, NRC 14084, plaza 2314, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de jueves de 07:00 a 08:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas, para el periodo: agosto 2023- enero 2024.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMOCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Yazmin Rivera Peña**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Gestión empresarial con 3 horas**, NRC 14052, plaza 2314, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación IPP, horario de **lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas**, para el periodo: **agosto 2023- enero 2024.**

DECIMONOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Fernando Aldana Franco**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Circuitos de corriente alterna con 4 horas**, NRC 12992, plaza 25720, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación IPP, horario de **lunes a jueves de 14:00 a 15:00 horas**, para el periodo: **agosto 2023- enero 2024, como Complemento de Carga para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.**

VIGESIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Macario Félix Morales Martínez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: **Mecanismos con 4 horas**, NRC 11600, plaza 24772, en el Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, tipo de contratación IPP, horario de **lunes a jueves de 11:00 a 12:00 horas**, para el periodo: **agosto 2023- enero 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Francisco Rigano Herrera
(Director)

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez
(Secretario de Facultad)

Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero
(Consejero Maestro)

Dr. Roberto Cruz Capitaine
(Consejero Técnico)

Dr. José Luis Balfoz Olvera
(Consejero Técnico Suplente)

Dr. Jorge Luis Arenas del Ángel
(Consejero Técnico)

C. Ramiro de Jesús García Mesa
(Representante del PE de Ingeniería
Mecánica)

C. Rodrigo Bonilla Fernández
(Consejero Alumno)